

Secretaría Ejecutiva

Santiago, 26 de febrero de 2014

OLACEFS-SE N° 040-2014

C.P.C.

FUAD KHOURY ZARZAR

Contralor General de la República del Perú

Presidente del Comité de Creación de

Capacidades de OLACEFS

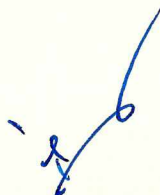
PRESENTE

Estimado Contralor:

Previo cordial saludo y en seguimiento al oficio OLACEFS/CCC/OC-001/2014 del Comité de Creación de Capacidades, mediante el cual remite el Informe Anual de actividades 2013 y presenta la planificación de actividades para el año 2014, tengo a bien confirmarle nuestro permanente respaldo con el trabajo realizado por ese Comité y nuestra siempre presente disposición para colaborar en lo que estime conveniente.

Respecto de los documentos recibidos, tenemos algunas observaciones que estimamos relevantes hacer presentes:

1. En el Informe Anual del CCR 2013, se explicitaron tres (3) cursos In Situ y se identificaron los cursos realizados en las EFS de Honduras, El Salvador y Venezuela, sin embargo, se dejó fuera el curso In Situ en la EFS de Cuba, realizado entre el 23 y el 27 de septiembre de 2013 en La Habana. Este evento contó con el apoyo de la OLACEFS y se destinaron recursos del presupuesto propio de la Organización para cubrir algunos gastos, tal como lo hiciera presente la Contralora General de Cuba durante el último Consejo Directivo;
2. En la Programación Anual de Actividades 2014, anexo al OLACEFS/CCC/OC-001/2014, se indican los meses tentativos de realización de las actividades comprometidas por el CCC en el POA 2014, sin embargo, nos surgen dudas en los siguientes casos:
 - a. En la Línea de Acción **Certificación**, se indica en el Componente 01: Informe de Cierre al BID y Secretaría Ejecutiva del Componente 01 del Proyecto. Según confirmamos con el BID, este Proyecto fue cerrado el día 6 de diciembre de 2013, por lo que estimamos que podría haber una confusión en este punto.




Secretaría Ejecutiva

- b. En la Línea de Acción **Certificación**, se indica en el Componente 02: Identificación de los socios estratégicos que permitan avanzar con el desarrollo del proyecto. Para colaborar con esta actividad, le solicitamos que nos informe sobre el proceso que se piensa desarrollar.
- c. En el título II **Gestión del Conocimiento**, se establecen una serie de temas a desarrollar, pero se sugiere remitirse a los TDR para las Actividades Piloto del SGC en las EFS con el objetivo de hacer coincidir el cronograma del CCC con las actividades planificadas por el equipo del proyecto.

Espero que las observaciones detalladas colaboren a potenciar la coordinación entre el Comité y esta Secretaría y de esa forma se asegure la consecución de los objetivos del Comité de Creación de Capacidades.

Reciba usted mis cordiales saludos.



Ramiro Mendoza Zúñiga
Contralor General de la República
Secretario Ejecutivo de la OLACEFS

